

Guayaquil, 30 de enero 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE A.G.U.I.L.L.E.T. S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

Después de haber efectuado un examen a los Estados Financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de comisario de A.G.U.I.L.L.E.T. S.A., comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta de Accionistas.

En este proceso de revisión observé que los libros de las actas de Junta General de Accionista y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los preceptos legales vigentes.

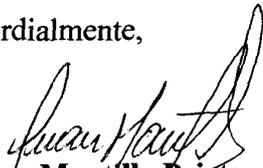
A pesar de que la compañía no ha tenido actividad, razón por la cual sus registros contables no han tenido movimiento, he realizado prueba a través de las cuales se puede concluir que no existen desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de A.G.U.I.L.L.E.T. S.A. a diciembre 31 del 2009 están respaldadas por registros contables que tienen sus respectivos soportes y por estimaciones cuyos criterios son razonables.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros y los respectivos Anexos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los Señores Accionista.

Cordialmente,


Juan Mantilla Prieto
Comisario Principal
CC: 090944930-8

